



HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0



CERTIFICACIÓN No. 10

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YONDÓ ANTIOQUIA

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4, la Resolución No. 22820 de 2013 y la Resolución No. 12629 de 2015

CERTIFICA

Que con base en los datos suministrados por la secretaria del Concejo Municipal De Yondó Antioquia (responsable de la información), se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), en el cual se encuentra la siguiente Información:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE YONDO VIGENCIA 2025					
CÓDIGO(s) UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN/SERVICIO A CONTRATAR	VALOR	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO EN EL PAA	FECHA ESTIMADA DE INICIO EN EL PAA	RESPONSABLE EN EL PAA
80111701	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN PROGRAMAS Y POLÍTICAS DEL SECTOR INSTITUCIONAL, ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO EFICIENTE DE SU FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA	\$ 6.255.000	45 dias	Noviembre	AVILIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Dado en Yondó Antioquia – Noviembre de 2025

Avilio Hernandez Hernandez

AVILIO HERNARDEZ HERNANDEZ
Presidente Concejo Municipal

Proyecto: Erika J. Noza Alvarez – secretaria general Concejo Municipal 2025

Calle 53 # 53 - 12 Barrio Central
 concejo@yondo-antioquia.gov.co
 www.concejoyondoantioquia.gov.co